

Oficio DT/0843/2023

Expediente: DT/0843/2023

Folio PNT: 140290423000844

Sentido: **Afirmativo parcialmente**
(Ordinario)

Solicitante

Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

"PIDO CONFORME AL NÚMERO 8 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL MEXICANA LO SIGUIENTE:

SOLICITO LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y DE LA JEFA DE GOBIERNO EN ESTE ASUNTO A TODOS LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE JALISCO, LA INFORMACIÓN QUE TENGAN SOBRE JOVAHNI ROMERO, PERLA AVILA Y SU ESPOSO MOYA, TRETO JR. SEBASTIÁN GÓMEZ Y SEBASTIÁN NUÑEZ PÉREZ. YA QUE USAN MIS LOGROS EN TRANSPARENCIA PARA DECIR QUE ELLOS LO LOGRARON E HICIERON QUE ME BLOQUEARAN FACEBOOK. PIDO AL ITEI Y AL INAI QUE ME DIGA COMO PUEDO HACER QUE ME DESBLOQUEEN DE FACEBOOK, YA QUE POR CULPA DE ESTOS INDIVIDUOS ME BLOQUEARON MI PAGINA. PIDO DEL IEPC Y DEL INE LA INFORMACIÓN DE SEBASTIÁN NUÑEZ PEREZ Y DE PERLA AVILA. PIDO AL PARTIDO MC JALISCO LA INFORMACIÓN DE SEBASTIÁN NUÑEZ PEREZ, PARA ACREDITAR QUE ERA MIEMBRO DEL MC Y AHORA DICE QUE YA ES DE MORENA.

PIDO LA INFORMACIÓN AL PARTIDO MORENA JALISCO LA INFORMACIÓN DE SEBASTIÁN NUÑEZ PEREZ, PARA ACREDITAR QUE YA ANDA CON MORENA SIENDO QUE DECIA QUE ERA MC HASTA LA MUERTE Y QUE AMLO Y SHEINBAUM ERAN UNOS PENDEJOS.

PIDO AL GOBIERNO DE TALA QUE ME DIGA QUIEN ES ESA TONTA QUE SE HACE LLAMAR KARLA RUIZ Y PORQUE TIENE LA INFORMACION DE MIS SOLICITUDES Y RECURSOS TRANSPARENTES Y DE REVISION.

PIDO DE LA GUARDIA NACIONAL Y DE TODAS LAS POLICIAS DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y DE TODO JALISCO QUE HAN HECHO PARA ATRAPAR A LOS DELINCUENTES PELIGROSOS TRETO, SEBASTIAN GOMEZ Y JOVAHNI ROMERO, YA QUE EN SU FACEBOOK ENSEÑAN ARMAS

LAEGAS DE ALTO CALIBRE Y NADIE LES HACE NADA NI BLOQUEAN SUS CUENTAS DE FACEBOOK. PIDO A LA POLICIA CIBERNETICA ESTATAL Y FEDERAL, Y AL C-5 QUE ME INFORME LOS AVANCES DEL RASTREO DE ESTOS DELINCUENTES SOLICITO DE DE LA CONSEJERIA JURIDICA DE LA CDMX LA INFORMACIÓN QUE TENGA DE SEBASTIAN NUÑEZ PEREZ, YA QUE PUBLICO UNA FOTO CON CLAUDIA SHEINBAUM, MISMA A LA QUE ANTERIORMENTE PENDEJEABA CON MC Y DE HECHO SE OPUSO A LA REFORMA ENERGETICA DE AMLO, DE LA QUE ES OBVIO QUE LA INGENIERA Y CIENTIFICA FUE ASESORA. ASI MISMO, REQUIERO QUE ME INFORME POR ESCRITO QUE LA JEFA DE GOBIERNO YA ESTA ENTERADA DE QUE ESTE INDIVIDUO SEBASTIAN NUÑEZ PEREZ DE TALA JALISCO ES UN CONTRA Y FALSO DE MORENA, YA QUE LE JURO LEALTAD AL MC. LO QUIERO DOCUMENTADO. SOLICITO LO MISMO DEL PARRAFO ANTERIOR A LA CONSEJERIA JURIDICA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ES DECIR, QUE ESTE ENTERADO AMLO DE ESTE FALSO QUE LE LLAMABA CACAS Y ANCIANO. LO QUIERO DOCUMENTADO. PARA MAYOR INFORMACIÓN, TODOS ESTOS FALSOS CORRUPTOS SON DE TALA, JALISCO Y OPERAN LA PAGINA DE TALA Y SUS POLITICOS EN FACEBOOK Y NOTICHISMES TALA.
.(sic).

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es parcialmente competente para dar seguimiento a su solicitud. Únicamente en lo que respecta al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Cabe mencionar que la presente solicitud fue derivada para este sujeto obligado, por la Unidad de Transparencia del Municipio de Acatlán de Juárez, Jalisco.

II.- La información solicitada se gestionó con la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

III.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Administración a través de su enlace de transparencia Gerardo Sanabria Romero, informa mediante oficio número DGA/225/2023 que Jovahni Romero, Perla Ávila, Sebastián Gómez y Sebastián Núñez Pérez no laboran para este sujeto obligado.



FUNDAMENTACIÓN

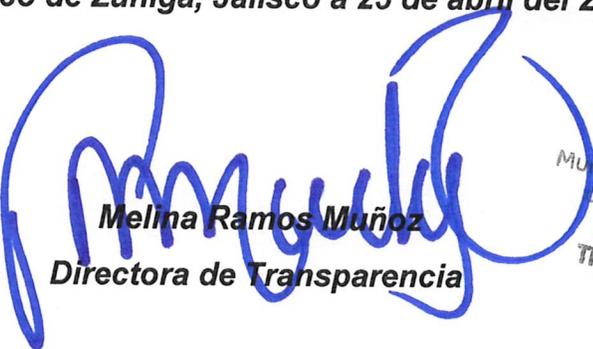
El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: II. Afirmativo parcialmente, cuando parte de la información solicitada no pueda otorgarse por ser reservada o confidencial, o sea inexistente; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia.

En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 25 de abril del 2023


Melina Ramos Muñoz
Directora de Transparencia


Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN DE
TRANSPARENCIA.**

“2023, Año Del Bicentenario Del Nacimiento Del Estado Libre y Soberano De Jalisco”

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga <https://www.tlajomulco.gob.mx/>, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.

MRM/dgv